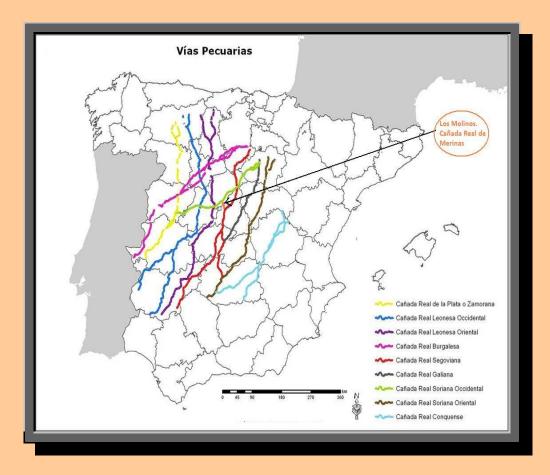




La Trashumancia es un sistema de pastoreo que consiste en el desplazamiento del ganado de los pastos de verano a los de invierno, es decir, entre zonas de diferentes latitudes o altitudes, aprovechando en sus itinerarios los pasos más transitables (Puertos de Montaña, vados de ríos etc.).

Estos movimientos estacionales se realizan a través de las VIAS PECUARIAS.



Principales Vías Pecuarias

Los Molinos, se encuentra al pie de dos puertos transitados por vías pecuarias que coinciden con caminos históricos por los que viajaban multitud de gentes desde tiempo inmemorial, estos pasos son el Puerto de la Fuenfría utilizado desde la época Romana, y el puerto de la Tablada sustituido en el s. XVIII por el puerto de Guadarrama.

Debido a la proximidad de Los Molinos a estos pasos, las Vías Pecuarias que cruzan nuestro término municipal atraviesan la Sierra de Guadarrama.



Pastor Serrano



Ganado trashumante en el puerto del Pico

El movimiento de ganado no sólo se realizaba entre los extremos (Dehesas Meridionales y pastizales de montaña) sino que también existían y siguen existiendo aún movimientos trasterminantes donde el desplazamiento del ganado es local o comarcal. Las Vías Pecuarias no sólo eran caminos por los que transitaba el ganado, también suponía el derecho de aprovechar los pastos comunes de los lugares por los que pasaban a diferencia de los pastos propios de los municipios (Dehesa de FuentePajar en el caso de Los Molinos). Como ejemplo tenemos en Los Molinos la zona de las Pilillas y Roblellano de pastos comunes y además abrevadero de los ganados trashumantes como recoge el catastro del marqués de la ensenada en 1751:

"...Una tierra abierta donde llaman las Pilillas con este nombre de sembradura de secano que produce un año y descansa otro de centeno y comprende treinta fanegas las veinte de mediana calidad y diez de ínfima es tierra común de esta villa quien la da a sus vecinos para que la siembren y el año que lo está y le toca por vez, el fruto de los pastos que quedan es común a los Ganados de vecinos de esta villa y a los de Guadarrama con quien la tiene y a los demás trajineros por estar en paso y ser abrevadero de los ganados que bajan a la obligación de la Corte y otras partes como también a las Cabañas Reales y a las reses del Paular..."

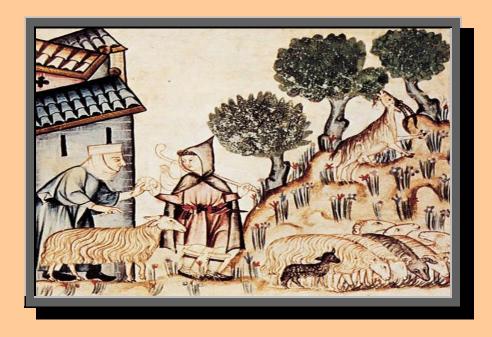


Las Pilillas, lugar de paso y abrevadero del ganado trashumante.

La Mesta. Asociación General de Ganaderos.

A las asambleas locales de pastores se les llamaba *Mestas* y se reunían para redistribuir las cabezas de ganado perdidas o mezcladas y para supervisar el cumplimiento de las ordenanzas ganaderas.

En 1273 el rey Alfonso X funda el Honrado Concejo de la Mesta, reglamentando la trashumancia de ganado y otorgando privilegios a los pastores tales como la quema de bosques para utilizarlos como pastos o la autorización de uso en anchas zonas por las que discurrían las Cañadas.



Con el paso del tiempo las pequeñas Mestas locales van perdiendo importancia en favor de grandes propietarios entre los que se encuentran: nobles, instituciones monásticas, órdenes militares. En el entorno de la Sierra de Guadarrama tenemos ejemplos de estas grandes instituciones como el Monasterio del Escorial (cabaña ganadera propiedad del Rey), el Monasterio del Paular, el Duque del Infantado (Señor del Real de Manzanares) con grandes rebaños de ovejas Merinas, raza ovina que predomina en la trashumancia por su apreciada y fina lana.

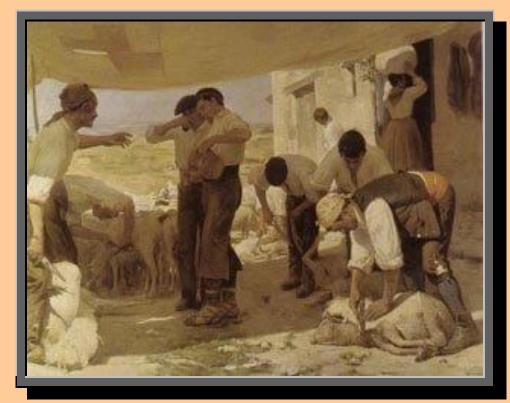


Manso merino para guiar el Rebaño



Leyes y ordenanzas de la Mesta

En la parte Segoviana de la Sierra nos encontramos hasta con 39 lugares de esquileo (Cabanillas del Monte, El Espinar, Ortigosa, Santillana, Alfaro, Tres Casas, Aldea la Peña...) de tal modo que en 1750 se llegaron a esquilar en esta zona 1.035.348 cabezas de ganado.



Esquileo.

A finales del s. XVIII comienza la decadencia de la trashumancia y los privilegios que ostentaba. Con el rey Carlos III y su ministro Campomanes se desarrolla una política de corte Ilustrado y como ejemplo tenemos los enfrentamientos que surgen en Extremadura entre la oligarquía local y el Honrado Concejo. Era el comienzo de una crisis en el modelo de producción agraria que se agravaría en el s. XIX.



Concejo de la Mesta

Por Real Orden de 31 de Enero de 1836 se dispuso que el Honrado Concejo de la Mesta se denominara, de ahí en adelante, Asociación General de Ganaderos, que continúa ejerciendo las atribuciones del antiguo Concejo de la Mesta.

En 1870 la Asociación General de Ganaderos determina las servidumbres pecuarias necesarias para la conservación de la cabaña española y son:

Cañadas – Vías pastoriles que cruzan varias provincias. Su anchura 75mts (90 varas).

Cordeles - Vías pastoriles que afluyen a las Cañadas o ponen en comunicación dos provincias limítrofes. Anchura 37,50mts (45 varas).

Veredas – Vías pastoriles que ponen en comunicación varias comarcas de una misma provincia. Su anchura es indeterminada, pero generalmente no pasa de 20,38 mts (25 varas).

Coladas – Vías pastoriles que median entre varias fincas de un término. Su anchura, así como la de los abrevaderos y descansaderos, es indeterminada.

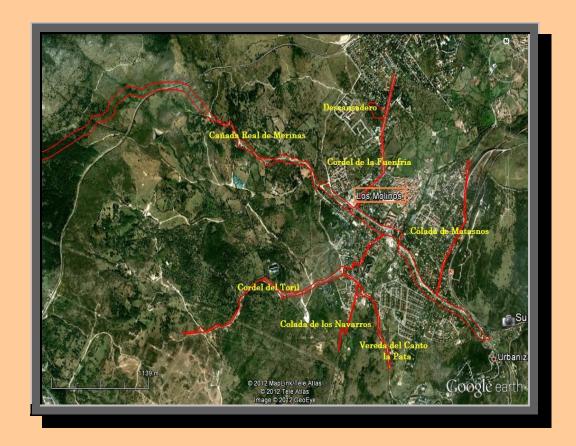


••••••

......

Vías Pecuarias de

Los Molinos



En el término municipal de Los Molinos existen seis Vías Pecuarias y un descansadero de ganado. Dos de ellas, el Cordel de la Fuenfría y la Colada de Matasnos, se dirigen al Puerto de la Fuenfría; otras dos, la Cañada Real y el Cordel del Toril, cruzan la Sierra por dos pasos próximos entre sí, el Puerto de Tablada y el paso de las Merinas. Tanto unos como otros coinciden con caminos históricos utilizados en épocas pretéritas para cruzar la Sierra.



La Cañada Real de Merinas, proveniente del límite entre Collado Mediano y Guadarrama en la zona de la Serranilla, cruza todo el término municipal. Cruza el río Guadarrama a la altura de la ermita de San José (parque Francisco Padilla todo él incluido en la Vía Pecuaria), sigue por la C/Calvario hasta el Cerrillo de la guerra pasando junto al colegio público, a partir de ahí, ya fuera del entorno urbano, la Cañada se encuentra limitada en sus márgenes por cercados de piedra hasta las Pilillas, cruza el FFCC. donde queda interrumpida (antiguamente existía un paso a nivel guardado), continúa al otro lado del FFCC. por una zona de antigua repoblación en donde queda desdibujado su trazado, cruza la pista forestal en la zona de las aguardienterias hasta llegar al paso de las Merinas (Collado del Arcipreste).

Esta Cañada une la Cañada Real Segoviana a su paso por el puente Herreño con la Cañada de la Vera de la Sierra también llamada Cañada Real Soriana Occidental que discurre paralela a toda la Sierra en su vertiente Norte.



Cañada Real



Ganado serrano, Avileña-negra ibérica



El **Cordel de la Fuenfría** parte de la Cañada Real a la altura del Colegio Público Divino Maestro (las Eras) en el punto donde está el monumento a la Marina continúa por la C/ Fernández Sola hasta llegar al cruce de Pochola, gira a la izquierda yendo solapada a la carretera M-622 hasta el límite del término de Los Molinos con Cercedilla.



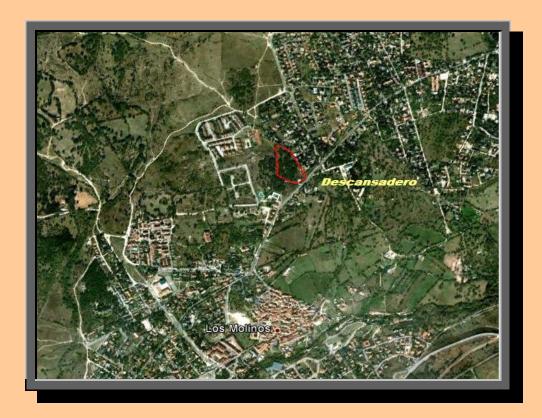
Cordel de la Fuenfría



La **Vereda del Canto de la Pata** entra el Los Molinos entre la zona de Matarrubia y el Soto proveniente de Guadarrama pasa por el Canto de la Pata y cruza el río Guadarrama por el puente del Molino de la Cruz, atraviesa la C/ Molino de la Cruz y la carretera M-622 lugar en donde se le incorpora por la izquierda la Colada de los Navarros terminando en la zona de los Huertos donde se une a el Cordel del Toril.



Vereda del Canto la pata



Descansadero, lugar en donde los ganados trashumantes se quedaban para pasar la noche o reponer fuerzas antes de continuar el camino. El descansadero que hay en el término de Los Molinos en su origen se encontraba situado en las Eras al lado de la Cañada Real donde hoy se encuentra el Colegio Publico Divino Maestro pero fue permutado al lugar donde se sitúa en la actualidad, en el Pinarcillo junto a las Piscinas públicas y al lado del Cordel de la Fuenfría. Esto ocurrió en los años 80 motivado por la construcción del campo de fútbol de las Eras.



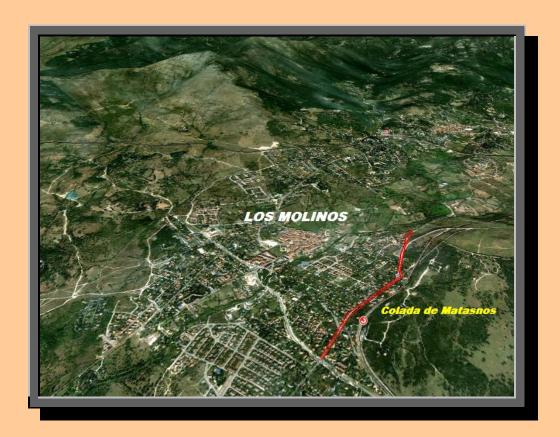
Descansadero



La **Colada de los Navarros** proviene del término de Guadarrama, paralelo a la carretera M-622 hasta llegar al arroyo de Majaltobar a partir de este lugar continúa solapada a dicha carretera hasta unirse a la Vereda del Canto la Pata.



Colada de los Navarros



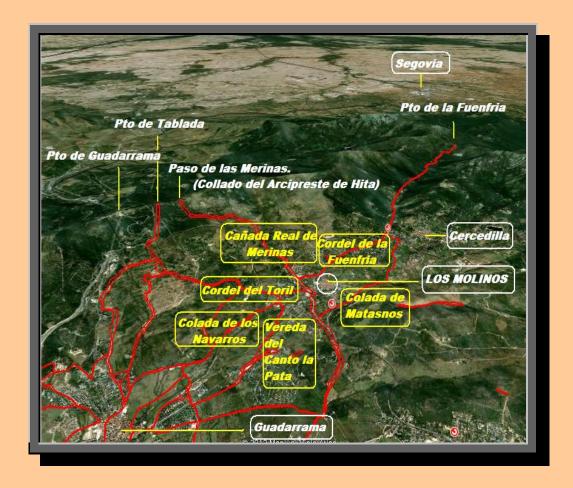




La Colada de Matasnos es una de las Vía Pecuarias con más historia y a la vez es una de las que ha sufrido más transformaciones en los últimos tiempos. La Colada parte de la Cañada Real en la rotonda en donde ésta se cruza con la carretera M-614 continuando la Colada solapada con dicha carretera hasta el desvío hacia Cercedilla por el camino viejo del Escorial, por donde continua la Vía Pecuaria hasta el término de Cercedilla (esquina del prado Matasnos).

En su origen esta Colada cruzaba el Chaparral y era el trazado más antiguo para subir al Puerto de la Fuenfría.

.....



Como se aprecia en la imagen anterior y, en las dos siguientes, las Vía Pecuarias de Los Molinos se dirigen hacia los pasos de montaña de Fuenfría y Tablada.





Enlaces de interés:

En los siguientes enlaces se puede encontrar abundante información sobre las Vías Pecuarias.

- http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/viaspecuarias/fondo-documental-de-vias-pecuarias/
- http://www.viaspecuariasdemadrid.org/index.php?option=com_ content&view=article&id=176&Itemid=140
- ➤ http://www.rtve.es/television/20081210/ultimos-vaqueros-escarabajo-verde/205176.shtml
- http://www.pastos.org/

